Nota 1: informamos que es posible que las tasas de cambio de Brasil, Perú o Venezuela no estén actualizadas en nuestra página. Lo anterior debido a que en ocasiones las tasas de cambio para países vecinos no están disponibles en las páginas de los Banco Centrales (nuestra fuente de información) a la hora de cierre de nuestro sistema (5:00 p.m.).

Nota 2: las tasas de cambio medias de países vecinos ya no son publicadas por el Banco de la República debido a que estos datos no son divulgados por los Bancos Centrales de los cuales tomamos la información.

Nota 3: para mayor información sobre VEF consulte aquí**.**

Nota 4: se informa que el día 15 de febrero de 2017 a las 4.30 p.m. (COT) se corrigió la tasa de cambio del Nuevo sol peruano para la fecha del 1 de febrero de 2017 (la cual corresponde a la tasa de cambio del Banco Central de Perú para el 31 de enero de 2017) que por error se había publicado diferente a la observada en la página del Banco Central de Perú.

Nota 5: A partir de septiembre de 2016, las tasas de cambio medias de países vecinos ya **no son publicadas por el Banco de la República** en razón a que estos datos no son divulgados por los Bancos Centrales de los cuales tomamos la información.

Nota 6: La tasa de cambio del Nuevo Sol Peruano publicada el día 18 de abril de 2017 correspondiente a la fecha 17 de abril de 2017, fue modificada en nuestro sistema el día 23 de mayo de 2017; de acuerdo con la actualización publicada por el Banco Central de Reserva del Perú en el mes de mayo.

Nota 7: Se informa que el Banco de la República corrigió en su página Web la información sobre la tasa de cambio del Bolívar Fuerte venezolano para los días 6, 7, 8 y 9 de agosto de 2018.